



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES**

**11186** *Notificaciones de resoluciones relativas a expedientes sobre la situación legal de discapacidad*

Intentadas dos veces, en tiempo y forma, las notificaciones relacionadas en el anexo que se adjunta y teniendo en cuenta que su contenido puede lesionar derechos e intereses legítimos, en aplicación de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante este anuncio se cita a los interesados que figuran en el anexo, o a sus representantes, con la finalidad de notificar los actos administrativos derivados del procedimiento que se especifica y dejar constancia en el expediente de este conocimiento.

A estos efectos, los interesados que se citan a continuación, o sus representantes debidamente acreditados, tendrán que comparecer, en el plazo de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio, en las dependencias de la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Familia y Servicios Sociales, situadas en la avenida Alemania, 6 dcha., de Palma de Mallorca (Mallorca); en la calle Pou Fondo, 17, de Manacor (Mallorca); en la avenida del Raiguer, 95, de Inca (Mallorca); en la avenida de Vives Llull, 42, de Mahón (Menorca) y en la calle del Bisbe Abad i Lasierra, 47, de Ibiza (Ibiza), en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Si una vez transcurrido el plazo de diez días hábiles no han comparecido, la notificación se entiende producida a todos los efectos legales a partir del día siguiente del vencimiento del plazo indicado para comparecer.

Palma, 30 de mayo de 2014

**El director general de Servicios Sociales**  
Rafael Romero Ferrer  
Por delegación de competencia (BOIB 70/2013)

**Relación notificaciones**

Contenido del acto	interesado/a	Representante	Expediente
Resolució	43017759P		07/1001609-M/13
Resolució	X2707171W		07/1002286-M/13
Resolució	42947019Q		07/1002463-M/13
Resolució	43145320B		07/1002514-M/13
Resolució	58021567L		07/1002503-M/13
Resolució	41314396W		07/1002459-M/13
Resolució	45187146N		07/1002356-M/13
Resolució	42999052T		07/1002240-M/13
Resolució	43011759B		07/1002144-M/13
Resolució	37323848T		07/1001997-M/13
Resolució	43050879P		07/1000002-M/13
Resolució	43178105k		07/1002506-M/13
Resolució			07/4000427-M/14





Contenido del acto	interesado/a	Representante	Expediente
Resolució	21943459X		07/1000037-M/14
Resolució	03059529T		07/1002920-M/13
Resolució	78216062P		07/1000101-M/14
Resolució		12388238R	07/4002448-M/13
Resolució	43081776Q		07/1002145-M/13
Resolució	Y1702272X		07/1002663-M/13
Resolució	X9648054Z		07/1000432-M/14
Resolució	04480425W		07/1001525-M/13

